



Spanish Fort, Alabama, 6 de junio de 2025

### **Está establecido que los hombres mueran una sola vez, ¿y luego qué?**

Saludos cordiales una vez más amigos, hermanos, compañeros de trabajo, familia espiritual, e hijos de Dios dispersos desde aquí en la Costa del Golfo en el sur de Alabama. Mi esposa y yo oramos y esperamos que estén bien y que su semana haya sido bendecida.

A lo largo de los años, me han preguntado sobre la afirmación de Hebreos 9:27: *“Y de la manera que está establecido que los hombres mueran una sola vez, y después de esto el juicio”*.

Hay varias cosas que observar en esta afirmación.

- Los humanos no fueron diseñados para vivir eternamente como seres de carne y hueso.
- La muerte es el resultado normal y natural de los efectos del envejecimiento y otros factores que acompañan a un ser carnal limitado.

Entonces, en la discusión, suele surgir la pregunta: ¿se refiere esto a la muerte mencionada en Romanos 6:23, *“Porque la paga del pecado es muerte...”*? No. La muerte que trae el pecado es la segunda muerte. ¡Esa pena se paga perdiendo la vida eterna y, por lo tanto, sufriendo la muerte eterna!

Afortunadamente, existe otra opción para satisfacer la pena del pecado.

El Verbo de Dios (que era eterno) se hizo hombre de carne y hueso y vivió una vida perfecta. Derramó voluntariamente su sangre, renunció a su vida eterna pasada y a su vida humana, y estuvo muerto durante tres días y tres noches. *“En él tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados según las riquezas de su gracia”* (Efesios 1:7).

El apóstol Juan escribió: *“...Al que nos amó y nos lavó de nuestros pecados con su sangre”* (Apocalipsis 1:5). Jesús comentó sobre el simbolismo del vino durante la

última Pascua con sus discípulos: *“Porque esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada para remisión de los pecados”* (Mateo 26:28).

Volviendo a Hebreos 9:27 y al juicio que sigue a la primera muerte, el versículo 28 se refiere a *“los que ansiosamente lo esperan; aparecerá por segunda vez, sin relación con el pecado, para salvación”*.

Entonces, ¿cuál es la diferencia entre juicio y sentencia?

El juicio es parte de un proceso continuo que culmina con una decisión. Dios está juzgando a quienes ha llamado hoy (1 Pedro 4:17). Estableciendo un paralelo con los tribunales humanos, el juicio implica la recopilación de pruebas, su evaluación y, finalmente, la emisión de una sentencia definitiva. Para quienes están llamados al arrepentimiento y se preparan para heredar el reino, si perseveran y permanecen fieles hasta el final de sus vidas, el proceso de juicio concluirá con la decisión de que serán parte de aquellos que serán resucitados en la primera resurrección al regreso de Cristo.

Cualquiera (vivo o muerto), cuya mente Dios no abrió al entendimiento espiritual, no ha comenzado el proceso de juicio que culmina con una decisión (sentencia) de vida eterna o muerte. (Por cierto, no tormento eterno en un fuego eterno).

El escritor del libro de Hebreos enfatiza que el sacrificio de Cristo se realizó solo una vez, a diferencia de los sacrificios de animales. Quienes han confiado en Él y en su sacrificio, y se han comprometido a vivir según sus instrucciones, y ahora están muertos (dormidos en la tumba), esperan su regreso.

Serán juzgados según su vida pasada y sus acciones, como fieles y aceptables, y recibirán la vida eterna. La palabra griega traducida como "juicio" en Hebreos 9:27 y otros pasajes es *krisis*. El Léxico Griego de la Biblia en Línea presenta varios significados o aplicaciones, incluyendo "opinión o decisión sobre cualquier cosa, especialmente sobre justicia e injusticia, bien o mal". Así pues, el resto de los muertos también serán juzgados, pero resucitarán como seres humanos físicos para vivir con la mente abierta a la verdad. Su proceso de juicio continuará.

Cristo se refirió a la gente de Sodoma, Tiro, Sidón y Nínive, junto con la reina de

Sabá, que resucitó al mismo tiempo que quienes oyeron estas palabras de Cristo y las rechazaron en el primer siglo.

Esta era en realidad una enseñanza sobre una segunda resurrección. Jesús habló de personas de diferentes épocas que se enfrentarían en "*el día del juicio*" (Mateo 11:20-24, 12:41-42; Lucas 10:12-15). El apóstol Pablo revela que el dios de este siglo [Satanás] ha cegado la mente de los incrédulos (2 Corintios 4:4). A los llamados y escogidos se les ha quitado esta ceguera.

De aquellos que serían resucitados en la segunda resurrección, Jesús dijo que sería "*más tolerable*" para algunos que para otros (Mateo 10:15).

Si Dios resucita a estas personas solo para condenarlas a muerte, los comentarios de Cristo carecerían de sentido. Si todos murieran y fueran destruidos, el juicio no sería "*más tolerable*" para unos que para otros.

Claramente, su juicio es incompleto y, por lo tanto, Dios los devuelve a la vida física.

Afortunadamente, servimos y adoramos a un Dios amoroso y misericordioso, "*que quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad*" (1 Timoteo 2:4). Todos tendrán esa oportunidad.

Así, Hebreos 9:27 es claro: "*Y de la manera que está establecido para los hombres que mueran una sola vez, y después de esto el juicio*".

¡Amigos, brazos arriba! Nuestras oraciones y pensamientos están con ustedes todos los días. Por favor, oren por nosotros.



T. S. Hoefker

(Pastor principal, *Ministerios de la Iglesia de Dios*)

E-mail: [tshoefker@coqministries.org](mailto:tshoefker@coqministries.org) / Sitio en Internet: [www.coqministries.org](http://www.coqministries.org)

Teléfono en oficinas: 251-930-1797 / P.O. Box 983, Daphne, AL 36526-0983